

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económica.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Imprenta, librería y encuadernación

DE
VICENTE TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Ha quedado definitivamente instalada en esta casa un completo taller de encuadernación, dotado de maquinaria moderna y demás elementos necesarios para que cuantos encargos se confíen resulten hechos con la mayor perfección, brevedad y economía. Se admiten toda clase de trabajos concernientes al arte de la encuadernación y se garantiza su buen resultado.

RECELOS

La aparición de un cometa era antiguamente un presagio siniestro. Creían las gentes que la dorada cabellera ó la encarnada cola anunciaban guerras, pestes y calamidades. Y como en aquellos tiempos de rudo batallar por la nacionalidad en formación ó por el ambicioso deseo de conquista, la guerra constituía la normalidad, podía asegurarse que el tremendo ardor de la lucha seguiría infaliblemente á la presentación en el espacio del temido cometa.

La ciencia concluyó con la leyenda. El más ignorante de los campesinos sabe hoy que no existe relación entre el astro que se exhibe vistosamente por el espléndido firmamento, en noche serena, y los humanos, «agarrados» á la corteza terrestre. Sin previa aparición de cometas, se enzarzan las naciones en aborrecidos combates; y colas enormes hemos visto cruzar el azul del espacio inmenso sin que la lucha fratricida ensangrentara los campos. Se han hundido muchas tradicio-

nes: el hundimiento ha alcanzado al cielo.

Sin embargo, hoy, en plena civilización, si no miramos al cielo buscando la señal de paz ó guerra, en el aire solemos ver nuncios poco tranquilizadores, que ejercen, para nosotros, hijos de un siglo llamado pomposamente de las Luces, de tenebrosos profetas, iguales ó semejantes á los que espantaban á nuestros antepasados de la Edad media.

Claro es que nosotros dejamos á la fatalidad la menor parte posible en el empuje de los sucesos y si ciertos nuncios nos hacen estremecer es porque, relacionando los efectos con la causa, prevenimos, por señales ciertas, que se avencinan peligros y complicaciones. Lógicos, sacamos de la premisas sentadas las legítimas consecuencias.

No hace mucho, que nos clasificaron en la categoría de las naciones moribundas. ¿Clasificación á la manera de cometa?

Se pretendía extendernos el acta de defunción, para justificar el despojo de nuestros restos cadavéricos. Si no hubieran pasado varios siglos y fuéramos todavía siervos del terruño, la lúgubre clasificación se nos podría antojar siniestro cometa, cuya cola, de color rojo, nos anunciaba la proximidad de la guerra.

Y ¡sabe Dios lo que se acerca! El templo de Jano está cerrado; no nos podemos extasiar contemplando la plácida efigie de la Paz....

Ha llegado el momento de recogernos, de reflexionar y de orar. No queremos aventuras quijotescas; no pretendemos desquites casi imposibles; no intentamos dilatar nuestro reducido espacio. Nuestro deseo es restañar heridas que todavía manan sangre, y cicatrizada la llaga, vigorizarnos en cuerpo y en espíritu para que el organismo nacional, robustecido y adiestrado, tome puesto en las honrosas luchas de la Agricultura, las Letras, la Industria y el Comercio.

El cometa fatídico nos amenaza por

comarcas industriales y por campos fértiles. ¿Se pretenderá «descuajarnos», arrebatándonos dos de nuestras más preciadas joyas?

Todo es de temer y son posibles todos los peligros. ¡Dios nos asista! que bien necesitamos de su asistencia omnipotente; y ¡sea lo que El quiera!

Que si El quiere—y pedid y se os dará, es una promesa divina—suceda lo que quiera: que, con su ayuda, de trances más apurados hemos salido y en empresas más difíciles hemos triunfado, porque con la razón por norte y guía, creo yo—y ojalá no me equivoque—la campaña de 1808 tendrá siempre numerosas ediciones, superiores á la primitiva....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Un nuevo aforismo.—Revolución científica.—Buen principio!—No hay tal ridículo.—Explicación del fenómeno.—«Electrización» de un afecto.—Como en Mecánica.—Por lo claro.—Es verdad.—Los carruajes heados.

El aforismo de que «todo se contagia», de que «todo se pega», que decimos los españoles, es, sin duda, para la ciencia contemporánea un verdadero apotegma.

Cuanto revistas y crónicas científicas se publican y se escriben en el mundo han tratado de este asunto con la debida detención, deduciendo de aquel principio observaciones curiosísimas.

Lo que á ninguno de estos cronistas se le pudo ocurrir nunca es lo que pretenden ahora demostrar los hermanos Kœnig de Bostón, reputadamente conocidos en la ciencia como dos lumbreras entre los físico-químicos modernos.

En efecto, la observación de aquellos hombres eminentes, no exenta de cierta gracia burlesca para los neófitos y el vul-

go, tiene para la ciencia extraordinaria importancia.

Dichos señores, después de prolijas experiencias, han venido á demostrar que los caballos, los vehículos, y, en general, todo animal ú objeto sobre el que puedan colocarse uno ó varios hombres y sea susceptible de sostenerlos, puede contagiarse de la afección, enfermedad ó alteración que padezca el que sobre ellos gravite.

La cosa, como se ve, no puede menos de llamar la atención, y sin embargo de parecer á primera vista el atrevimiento humorístico de un sabio, no por eso deja de ser una lógica deducción del principio tan valientemente proclamado hoy por los hombres de ciencia, ingleses y austriacos.

Fácil era, hecha aquella afirmación, deducir de ella el ridículo, pero los hermanos Kœnig y los sabios que con ellos opinan, se han adelantado á estas suposiciones con sus trabajos.

Según éstos, y limitando la cuestión á afectos ó estados, sentidos, por ejemplo, dentro de un vehículo cualquiera, resulta, en efecto, que la ley descubierta por ellos se cumple una vez más.

La razón que dan se apoya en el principio del contagio, que explican en parte por misteriosas irradiaciones, emanadas de focos de aquello que ha de contagiarse y por verdaderos efluvios aún más sutiles que los de la electricidad; por algo así parecido á las corrientes eléctricas que influyen y se transmiten á distancia, electrizando un cuerpo; por una especial y característica manera de vibrar y comoverse, eso que los físicos han llamado el éter.

Ahora bien, como la fuerza con que el contagio del estado psico-físico de los viajeros—en el caso concreto que hemos puesto—depende de la fuerza almacenada en el foco ó en los focos que han de irradiarla; como, valiéndonos de un signo, la fuerza de la electrización de un

objeto depende de la potencia reunida y condensada en el acumulador ó en los acumuladores, de ahí que según en las varias personas que ocupan un carruaje predomine éste ó el otro estado psico-físico, así se *electrizará* el vehículo de una ú otra manera.

Más claro: suponiendo que entre las personas que van en un tranvía sean más las nerviosas que las de temperamento sanguíneo, los restantes pasajeros, el conductor, las mulas, el carruaje mismo—esto es lo curioso—se convertirán momentáneamente en nerviosas, vencidas por la mayoría. A igualdad de fuerzas, la resultante será nula.

Lo que se dice del temperamento es aplicable igualmente á cualquier otro objeto: al alcoholismo, verbigracia. Un barco, un carruaje en el que predominan los alcohólicos, necesariamente concluye por participar de este defecto.

Los señores citados, demasiado entendidos para dejarse *cazar*, añaden (traduciéndolo á lenguaje inteligible) que si bien es cierto que la madera del coche no puede, por razón de su naturaleza, ser vencida por núcleo de variolosos, pongamos por caso, y presentar al exterior los efectos de esta enfermedad, en cambio, guarda y conserva los gérmenes en *si misma*, retiene aquella maldad, y contagia y vence á otro individuo sano.

A no ser que sean los saludables más fuertes de salud que el coche, en cuyo caso contagian á éste de aquella bondad y se opera una misteriosa desinfección.

Después de todo, el hecho en sí, por esta ú otras causas, es exacto.

La prueba está en que un *ripert* ó un ómnibus suelen ir dando terribles tumbos por el camino que recorren cuando.... el cochero ó el conductor van *mareuauos*.

En tan alto grado, que contagian á las caballerías y ponen en peligro la salud del transeunte.

DR. TRAVELLER.

Casti descendió al palacio que nuestros dioses tienen en el fondo de las aguas del Congo.

—¡Mucho le quisisteis!

—Fué todo un ciudadano. A su muerte nos dejó impuesto de todo cuanto debíamos saber para vivir contentos y dichosos. Proclamada nuestra reina, esa hermosa joven, ella, sin otra familia que todos sus súbditos, vela por el cumplimiento de las órdenes que nos ha transmitido su padre.

—¿Qué órdenes son esas?

—Que nos amemos como hermanos; que el trabajo sea el principio de todos nuestros afanes, y que conservemos íntegro el suelo de la patria, rechazando con valentía á los pueblos sanguinarios.

—¿El estado de Casabé no tiene ejército?—preguntó el padre Antonio, después de una pequeña pausa.

—¿Para qué?—repuso el primer ministro.—Aquí todos somos soldados, incluso las mujeres, que manejan la lanza y la azagaya como los más diligentes guerreros. Tampoco teníamos gobierno, propiamente dicho, hasta que nos hizo ver la conveniencia de su eficacia un viajero blanco llamado Enrique Stanley, que llegó á estas latitudes en unión de varios franceses, colmándonos de beneficios.

—¿Cómo, pues, os regiais?

—En los pueblos el más anciano era la suprema autoridad que se comunicaba directamente con el monarca, y éste, de acuerdo con aquél, dictaba las órdenes más convenientes á todos.

—¿Y el blanco?...

—El blanco Stanley nos propuso, y aceptamos, un sistema sencillo, que releva de toda incumbencia administrativa al monarca.

Ahora los ministros son los que gobiernan con la interven-

cos. Augusto presentó otro en las festividades que celebró en honor de Julio César; y la reina Nana, siguiendo el ejemplo de aquel emperador, nos obsequia con este espectáculo, digno de las famosas pistas ecuestres de Londres y París.

El paquidermo ejecutó con notoria ligereza, dado el volumen de su cuerpo, todo el repertorio de saltos y cabriolas que se le tenían enseñados, siendo frenéticamente aplaudida su aristocrática domadora.

Terminado el espectáculo, los viajeros fueron admirando los preciosos ejemplares de las razas canina y felina que en su colección atesoraba la reina africana, más todas las aves.

Entre troncos, á modo de barrotes, se veían aprisionados verdaderos nidos de leones con sus cachorros, de hermosa melena y de garras terribles. Hienas encrespadas y corpulentas, tigres, panteras y leopardos soberbios, búfalos astudes y jorobados, elefantes, potros silvestres, rebaños de cabras de opaco pelaje, alces grises, jiratas colosales, camellos y antílopes amarillos, centenares de pallachs y de spingbocks, águilas plateadas, aves de bellísimas plumas, pájaros raros, buitres, cuervos, lechuzas, buhos, cigüeñas zancudas, murciélagos inmensos, cisnes, garzas, gavilanes, pavos, gallos y gallinas de mil diversas especies y, finalmente, una numerosa colección de perros, tan corpulentos como poco ladradores.

La visita fué minuciosa, y felicitada la soberana de Casabé por sus aficiones á la Historia Natural, demostrando con su departamento zoológico que en aquel país, aun cuando rudimentario en todas sus primitivas manifestaciones, existía suficiente espíritu inductivo para practicar desde luego las bases de una cultura tan desconocida como rechazada por otros estados de aquel continente inexplorado.

La reina y su corte estaban complacidos por las frases de encomio del padre Antonio, Flora y Araceli,

Carta de Madrid.

Madrid 28 de Junio de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Han vuelto á reproducirse las escenas lamentables que determinados elementos han promovido con motivo de la celebración del Jubileo en Valencia, Alcoy, Pamplona y en otros importantes pueblos de provincias. En Valencia las turbas han tenido sitiados á los fieles dentro del templo, hasta tanto que la fuerza pública logró poner en salvo á los católicos. En Pamplona se han desarrollado escenas tumultuosas de notoria gravedad por haber tomado parte en ellas oficiales y soldados del ejército. A todo esto, una cuadrilla de incendiarios, en el concejo de Noreña, próximo á Oviedo, prendieron fuego á la iglesia de Argüelles; amontonaron las imágenes y los bancos dentro del templo, y los incendiaron, dejando un anónimo manifestando que harían lo mismo con las demás iglesias de los contornos. La amenaza se ha cumplido, toda vez que anteayer aparecieron incendiadas las capillas del Ecce Homo y de San Juan, en el mismo Noreña. La sensación producida por estos sacrilegios es inmensa, no solamente en Asturias, sino que también en toda la España católica. Baste saber que el incendio de la capilla del Ecce Homo tiene tanta significación en Noreña y pueblos inmediatos, como lo tendría para Zaragoza el incendio de la capilla de Nuestra Señora del Pilar. Del mismo modo que en la iglesia de Argüelles, los criminales han dejado en Noreña varios anónimos anunciando que serían destruidas otras muchas iglesias. Anteayer las autoridades practicaban activas diligencias en averiguación de quiénes puedan ser los autores de tan inauditos incendios.

De todas partes se han formulado protestas contra sucesos que revelan hasta qué punto la criminalidad se ha extendido en nuestro país contra lo más santo de nuestras creencias.

La comisión de actas del Congreso.

Trece días lleva la comisión de actas del Congreso soportando un trabajo infatigable para que cuanto antes quede constituida la cámara popular y pueda en breve dedicarse á la discusión del Mensaje. El número de diputados, después de las pérdidas dolorosas de nuestras colonias, ha quedado reducido á 402, y no habiéndose presentado todavía á la referida

comisión 17 actas, aquella dictaminó en 385. De estas actas se ha propuesto la proclamación de los electos y la de dos candidatos que aparecían vencidos. Las 31 actas restantes se calificaron de graves. La comisión, siempre infatigable, se encuentra reunida en este momento para emitir dictamen en las actas graves de Barcelona y otras ocho. Algunas de éstas apenas ofrecerán discusión, esperándose que hoy mismo queden los dictámenes aprobados.

Como mañana es día festivo, no quedará constituido el Congreso hasta el día primero del mes próximo.

Consejo de ministros.

La nota oficiosa, al hablar de los asuntos más importante que ocuparon la atención del Consejo de ministros celebrado en la presidencia, dice:

«El presidente del Consejo de ministros dió conocimiento de una exposición que le ha sido presentada por el Círculo de la Unión Industrial de Madrid, encaminada á llamar la atención del Gobierno sobre los perjuicios que ocasiona la elevación de los cambios sobre el extranjero.

Se acordó pasara á estudio del ministro de Hacienda. El Gobierno ha examinado atentamente los hechos ocurridos en estos últimos días con motivo de las manifestaciones religiosas; de su examen se deduce que, no obstante el infinito número de ellas, que se han verificado en todas las poblaciones de España, solo en muy contados sitios se han producido desórdenes, reprimidos, por fortuna, inmediatamente.

A pesar de esto, el Gobierno está dispuesto á hacer cumplir severamente las leyes, y en especial el Código penal, castigando con toda severidad y energía á los agentes de la autoridad que hayan mostrado ó muestren tibieza ó debilidad en la represión de los delitos contra el ejercicio de los derechos reconocidos á todos los ciudadanos».

Consejo en palacio.

Dos horas próximamente estuvieron reunidos los ministros bajo la presidencia de S. M. la reina regente. Habló el Sr. Sagasta del curso de las tareas parlamentarias, de las manifestaciones religiosas de estos días y de las medidas adoptadas y que piensa adoptar el Gobierno para reprimir cualquier desorden. Se ocupó el jefe del ministerio del estado de la salud pública, y de las noticias recibidas de Oporto con motivo de haberse presentado en aquella capital la peste

bubónica y de todo cuanto se ha adoptado para evitar la introducción de la peste en España.

Habló el Sr. Sagasta de las huelgas de Andalucía y lo proyectado por el ministerio para regularizar las relaciones entre patronos y obreros. Se ha notado que el Sr. Sagasta no se ha ocupado para nada de la política extranjera.

Ninguno de los ministros puso decreto alguno á la firma de la regente.

Sesión tumultuosa en el Congreso.

Se tenía anunciado que, amparándose el Sr. Silvela en el artículo 16 del Reglamento del Congreso, trataría, aun antes de constituirse la Cámara, del asunto de las manifestaciones anticlericales de estos días. Esto bastó para que la sesión fuese de las llamadas de solemnidad, por la inmensa concurrencia que ocupó escaños, tribunas, salón de conferencias, pasillos, escritorios y todas la demás dependencia del palacio de la representación nacional.

A las tres y diez minutos ocupó la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo, y el banco azul los señores Sagasta, Moret, marqués de Teverga y conde Romanones.

En el momento de abrirse la sesión, pidió la palabra el Sr. Silvela. Interrogábase por la presidencia con qué propósito.

El Sr. Silvela replica: Pido la palabra amparándome en el artículo 16 para ocuparme de los sucesos ocurridos con motivo de las manifestaciones religiosas en Madrid, Barcelona, Valencia y Alcoy, que encierran extraordinaria gravedad, y ruego al señor presidente se sirva acordar en qué forma puedo cumplir lo que juzgo deber de mi representación y de mi conciencia.

Se entabla una discusión acerca del artículo 16, sosteniendo el Sr. Alba que no hay precedente que autorice al señor Silvela para apelar á aquel artículo. (En los bancos de los silvelistas se promueven fuertes rumores).

La campanilla presidencial impone el orden y el Sr. Alba dice que lo más urgente es la constitución de la Cámara para tratar de otros asuntos de más importancia.

El señor presidente considera pertinente que se pregunte á la Cámara si acuerda conceder la palabra al Sr. Silvela.

Varios señores diputados: ¡A votar! ¡Que sea nominal! En los bancos de los conservadores se originan varias protestas. Fuertes rumores en la mayoría.

El Sr. Moret.—Aun cuando mi opinión

es contraria á la del Sr. Silvela respecto á la interpretación del artículo 16, ruego á la mayoría que conceda la palabra al jefe de la minoría conservadora.

Así se acuerda y el Sr. Silvela vuelve á levantarse para explicar su interpe-lación.

La expectación es inmensa en los escaños y tribunas.

Discurso del Sr. Silvela.

Principia afirmando que no va á tratar del problema religioso en el terreno de los principios, sino de una cuestión preliminar, de una protesta.

Examina el meeting anticlerical de Madrid, censura al delegado de la autoridad que no disolvió á la reunión y que luego al salir en manifestación, el gobernador no solo no impidió á los manifestantes realizar aquel acto ilegal, sino que se puso á su cabeza, presidiéndolos.

Se promueven voces, risas y el presidente agita la campanilla.

Añade el Sr. Silvela que los manifestantes se entregaron á todo género de excesos y procaçidades.

El Sr. Blasco Ibáñez: ¡Sí! Y se comieron los niños crudos.

Risas y alboroto enorme. Nadie se entiende. Entre los bancos ocupados por los silvelistas y los republicanos se cruzan frases que no se entienden. Crece el tumulto. Se rompe la campanilla presidencial y el Sr. Silvela se cruza de brazos.

Cesa el griterío y el Sr. Silvela dice: No he llegado al fondo de la cuestión, que aun que graves los sucesos de Madrid, la ola del tumulto ha crecido y ha roto formidable en otras poblaciones, sobre todo en Valencia.

El Sr. Blasco Ibáñez: Pido la palabra.

El Sr. Silvela: Allí se ha cometido todo linaje de delitos, allí ha imperado la anarquía, allí han rebasado todo límite las audacias de los enemigos del orden público. Se ha llegado al asalto de los lugares cerrados, se ha perseguido á los católicos, se ha escarnecido la santidad de la conciencia, se ha sembrado el luto y el terror entre los vecinos.

Luego dice el orador:

Señores: Se nos quiere arrebatar la paz que tanto necesitamos para resolver problemas abrumadores, y nos quieren arrebatarla esas turbas menudas y miserables...

Estas últimas palabras son ahogadas por un tumulto. Vuelven á increparse silvelistas y republicanos. El griterío se hace general y el presidente no puede restablecer el orden dando fuertes campanillazos.

Se oye al Sr. Soriano exclamar: ¡Esas masas son tan honradas como S. S.! El Sr. Silvela: Esas turbas, que no tienen la grandeza de otros tiempos, que no empuñan el fusil...

Los ánimos excitadísimos promueven nuevo tumulto y griterío, entre los aplausos de los silvelistas á su jefe.

El Sr. Soriano: ¡S. S. está insultando al pueblo!

Gritos y mucho mayor escándalo. De las tribunas salen voces.

Al fin termina su discurso el Sr. Silvela, con estas palabras:

No tratéis de herir al pueblo español, como lo pretende una pequeña fracción republicana, en la fibra más delicada, en la fibra religiosa. La guerra religiosa es la mayor de las catástrofes.

Aplausos, protestas y gritos.

Contesta el Sr. Moret. Ruega el Sr. Romero Robledo, no sin haber calificado de importante el discurso del Sr. Silvela, que renuncien á hablar los diputados que tenían pedida la palabra, ruego que aplaudió la mayoría.

Desde las tribunas vuelven á salir voces: nadie se entiende por hablar todos á la vez y, cuando era mayor el escándalo, el señor marqués de la Vega de Armijo coge el sombrero y abandona la presidencia, que pasa á ocupar el Sr. Rodrigáñez.

La temperatura al rojo, y sin que nadie se ocupe de otra cosa que de los comentarios del acto que acababa de desarrollarse, se abre debate sobre el dictamen del acta de La Bisbal.

Tal es el cuadro que acaba de ofrecer el Congreso de los diputados.

Noticias.

Ha sido proclamado diputado á Cortes por el distrito de Agreda nuestro querido amigo D. Julio Seguí.

Que sea enhorabuena.

—En atención á las manifestaciones hechas por los jefes de los partidos, motivadas en el manifiesto de los diputados catalanistas, éstos han renunciado á la celebración de un meeting en Barcelona, y de aprobarse sus actas por el Congreso volverán á Madrid. De aplazarse esta aprobación, dicen que celebrarán el meeting, encaminado á exponer al pueblo lo que se proponían decir al Gobierno y á los diputados de la nación, relativo á los ideales de Cataluña.

—Escriben de Soria anunciando que se verificará un banquete en esa capital celebrando de este modo el triunfo del Sr. Seguí. Este asistirá al acto, si es que no logra disuadir á sus amigos para que la fiesta no se lleve á cabo, por tener

Estos fueron invitados á pasar de nuevo al alcázar para celebrar el banquete oficial con que durante aquella mañana se les invitaba.

Sobre un pavimento sembrado de lirios, reservado de los abrasadores rayos del sol, se veían grandes vasos de arcilla, fuentes de madera con aves, trozos de carnero, todavía sanguinolentos, nueces de palma, racimos de plátanos, cacahuetes, harina de yuca cocida con agua, que sirve de pan, llamado *chicoangas* entre los indígenas. Escudillas llenas también de harina de ulesi, simiente áspera y desabrida que crece sin cultivo y que prefieren los perezosos africanos al sorgo, porque éste requiere algún cuidado. Calabazas repletas de malafú, de pombé y de leche de cabra, hongos bañados en miel, y por todas partes tiras de carne de vaca curada al sol y preparada con pimienta, que sirve de aperitivo.

Varios negros, ostentando preciosos *tatujos* en las espaldas, hombros y vientre, se disponían á servir á los comensales.

La reina tomó asiento en un taburete entre la duquesita y Araceli, según dispuso un negro que ejercía las funciones de maestro de ceremonias. El padre Antonio al lado del primer ministro, y sentado asimismo en una especie de plataforma, frente á la soberana y á sus compatriotas y rodeado de los magnates de la nación Casabé, departía familiarmente con todos ellos.

Al comenzar el banquete, oculta en una enramada próxima, hizo vibrar una orquesta los zorcicos más raros y originales para amenizar aquella fiesta aristocrática.

A juzgar por los preparativos, el banquete nada dejaba que desear. La reina constantemente visitaba á las viajeras, que comieron algún pescado, mientras que el padre Antonio expuso sus deseos por conocer la organización política y administrativa de aquella nación, al parecer feliz y dichosa, rodeada de antropófagos y canibales.

El primer ministro contestó al sacerdote católico de este modo:

—Puedo afirmarte que los blancos nos han revelado el secreto de nuestra nacionalidad.

—¿Cómo!

—Éramos una tribu asustadiza, tímida, que vagaba á la ventura, huyendo de los mangallas, pueblo feroz, asesino por instinto, que despedaza á sus semejantes por el placer de devorarle y beber su sangre. Errantes, y apenas sin armas, nos condujo á este paraíso el Gran Casti, hombre de corpulencia, de espíritu vivo y perspicaz, á quien por aclamación le nombramos nuestro soberano hace doce años, cuando apenas teníamos construída una veintena de chozas en las inmediaciones del lago.

—Prosigue—repuso el padre Antonio, al observar que su interlocutor aplicaba á los labios el brocal de una calabaza llena de malafú.

—Casti nos hizo pescadores; construimos algunos esquifes con el tronco de las cañas, y nos enseñó el modo de manejar la flecha, la lanza arrojadiza y el escudo para precavernos del enemigo. Fué el primero en obligarnos á que sembrásemos arroz, sorgo, yuca, cáñamo y tabaco, y el que, bajo su dirección, nos instituyó en país libre é independiente. ¿Cómo compensar á tal compatriota, que tantos beneficios nos ha reportado? Elevándole hasta nuestra primera dignidad.

—Nada más justo. ¿Y cumplió fielmente?

—Como padre amantísimo de todos. Después de nuestros dioses Ibanza y N'Sungú, no habrá pueblo alguno que haya querido tanto á su monarca.

—¿Murió?

—Sí; murió—repuso con gran abatimiento el gran susagira;—pero dejó en el mundo á su hija Nana, aclamada cuando

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las disposiciones siguientes:
Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sobre cotegación de agentes de negocios.
Estado del precio melico que han obtenido durante el mes de Mayo en los mercados de la provincia los arteños de consumo.
Vacantes: Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Escobosa de Almazán, dotadas con 275 pesetas anuales la primera y con los derechos de arancel la segunda.
 Las de igual clase de Yelo, con 500 pesetas y derechos de arancel, respectivamente.

Ecos y noticias.

El viernes por la tarde llegó a esta capital, de regreso de los baños de Fitero, el señor Gobernador civil de esta provincia D. Carlos Moreno.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento está gestionando con actividad el medio de convertir a metálico las láminas que posee y cuyos productos han de destinarse a la elevación de aguas del río Duero.

Fiestas de Saldueiro.—Con la solemnidad y pompa acostumbradas se han celebrado en los días 24 y 25 las que dicho pueblo dedica a su patrón San Juan.

En ellas ha habido función religiosa, en la que ha pronunciado la oración sagrada el capellán castreño D. Basilio Pérez.

Además ha habido toques de diana y bailes públicos, en los que las jóvenes han sido obsequiadas con dulces por el acadalado comerciante D. Juan Francisco Muñoz Benito, mayor-domo de la cofradía, el cual, para solemnizar el año de mayordomía, dió un banquete en el que se reunieron 39 comensales y en el que reinó la mayor armonía.

Igualmente dicho Sr. Muñoz, por medio de su preciosa niña Andra, repartió dinero entre los niños de las escuelas.

Con el carácter epidémico y haciendo grandes estragos en la ganadería de muchos pueblos de esta provincia, se ha desarrollado la glosopeda, enfermedad vulgarmente llamada mal de peñaña. En pueblos como Barca, Almarail, Cubo de la Solana y Valdeavellano, la mortandad de ganado doméstico es muy numerosa.

Novillada en Garray.—Se nos ha remitido una testiva y bien escrita revista de la novillada celebrada últimamente en dicho pueblo y sentimientos que la falta de espacio nos impida publicarla.

Solo haremos presente que de los seis novillos lidiados cuatro dieron juego, y que las particularidades de la fiesta fueron muy cómicas.

El jueves se dió cristiana sepultura a la señora de 80 años de edad D.^a Cecilia Tudela Sevillano, madre política de nuestro estimado amigo D. Tomás Ameza.

Acompañamos a éste y demás familia en el sentimiento.

En la prensa de Zaragoza hemos leído los elogios que hace a nuestro estimado amigo don Agustín de la Puente por el brillante resultado obtenido en los exámenes de la escuela del Arrabal que él dirige.

A la felicitación que ha recibido de las autoridades y de las personas que presenciaron el acto agregamos la nuestra sincera y leal al amigo Sr. Lapuente.

El lunes próximo contraerán matrimonio en el pueblo de Rollamienta, D. Epifanio Valdecantos y D.^a Francisca Sanz. Nuestra enhorabuena.

Ayer a las seis y media de la tarde se produjo un pequeño incendio en la chimenea de la casa que habita nuestro suscriptor y amigo D. Bernabé Benito, en la calle de San Martín.

El incendio fué sofocado al instante, gracias a la intervención del dueño de la casa y de varios vecinos.

En el lugar del suceso vimos al señor gobernador civil D. Carlos Moreno, Secretario del gobierno Sr. Llamas y a D. Elías de Marco, jefe del cuerpo de bomberos.

En la ciudad de Afaro (Logroño) el Ayuntamiento ha acordado celebrar un mercado semanal en el día del sábado, ó viernes cuando el primero sea festivo.

Dicho mercado abarcará la venta de cereales y demás frutos agrícolas é industriales, así como exposiciones y compraventa de ganado lana: y de cerda.

También celebrará anualmente dos ferias de ganado en los días 20 al 25 de Agosto y 15 al 20 de Febrero.

Importante para las personas sordas.—Los tímpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres.

El auto-moto-eléctrico.—Siendo las hernias una relajación de los músculos abdominales, debida a la falta de electricidad orgánica por aumento de desgaste en nuestra economía, la única manera de curar estas quebraduras es entonar esos músculos con el medio más adecuado, es decir, dando a éstos el fluido de que carecen, y esto se obtiene con el auto-moto-eléctrico Busacca, único

pares regulares queda despachado. Antes de retirarse el bicho al corral pretende saltar al callejón, proporcionando los sustos consiguientes.

4.º La Mayor: Que hace su presentación en el ruedo al son de la música.

Como el anterior, viste de luto y su mamá le dió al nacer magníficas armas para defenderse de las asechanzas del mundo, a la vez que simpática presencia. *Aransaito*, de verde y oro, le adorna el pescuezo con dos pares de rehiletos que se le aplauden.

5.º El Rosel: Un choto más feo que Picio, de indefinido color y escasa cuerna, pero voluntarioso. *Lagartija*, que se traía unas hechuras toreras de verdad, y ostentaba, aunque con prudente economía, los colores azul y plata, cita en falso y marca un par que el novillo se niega a admitir; mandan retirarlo y *Lagartija* se queda con las banderillas en la mano.

¡Vergüenza torera...!

6.º San Blas: Con señales clarividentes de pertenecer a buena familia; quizá su señor padre fuese senador, ó por lo menos *fiscal municipal* y ante todo jurado de nuestras fiestas, solo así le concedemos que en un principio se presentase como bueno, y solicitado a las capas, aunque después, reflexionando sin duda, quedase parado.

Esteras lo saca del marasmo con un par, de castigo, y otro que le hace acreedor a aplausos.

7.º San Esteban: A esta cuadrilla pertenece un precioso toro, de finísimo pelo, y no menos finos *dátiles*; sale con muchos pies y *Aransaito* aprovecha las buenas condiciones del animal para dar con lucimiento el salto de garrocha. *Manolé* lo banderillea obsequiándole con cinco colgantes. Aplausos al chico, que no demuestra cobardía.

8.º El Salvador: Sigue predominando lo negro, mansurrón y paradote, y *Avelino* trata de espabilarlo con un par de las de ¡pum! clavando medio donde mejor pudo —todo es toro; —clava otro menos malo y el buró quiere retirarse pudorosamente saltando la valla.

9.º San Miguel: Bragado, de puro lujo ostenta dos palos de telégrafo en forma de cuernos; no acomete más que en proporciones desiguales y para banderillar *Aransaito* al *bragao* se ve negro; *Manolé* es empuñado sin consecuencias. *Aransaito*, no pudiendo salir del apuro con los fuegos artificiales que entre manos llevaba, los instala en la partes posteriores del boyante, sitio que en lo sucesivo guarda éste como oro en paño, y el diestro ya consigue clavarle otro medio par en el pescuezo, y la fiera, renunciando a más caricias, da un salto prodigioso llegando hasta muy cerca de los tendidos.

10.º San Clemente: Era un rojillo arrancado ignominiosamente del regazo maternal, con dos céntimos de cuernos, y como arma defensiva se traía la persuasiva infantil inocencia. ¡En qué lenguaje hablaría al señor presidente para que éste implorase a los diestros que no le hicieran pupal!

Felicitemos por ello a los vecinos de la cuadrilla de San Clemente.

11.º Santiago: De pocas libras, negro, mansurrón y huido. *Aransaito* da nuevamente el salto de la garrocha, aunque no con la fortuna que la vez anterior, por las especiales condiciones del animal.

Esteras asusta horriblemente al novillo, al que podía someter a la obediencia cogiéndolo en brazos, pues abulta más torero que toro; sin embargo, clava medio par en un brazuelo y otro medio en cualquier sitio.

12.º San Juan: Antes de la salida de este toro, la música municipal entona un himno torero; acompañado de dos representantes, hace su representación un D. Tancredo que, cortesmente, saluda a la presidencia y aguarda impasible la salida del cornúpeto sin nada de canguelo; el bicho, noble animal, castaño oscuro y con bastante fiereza, llega al pedestal y, sin oler qué era aquello, le da unos derrotes que obligan a recoger al siempre inanimado cuerpo de D. Tancredo antes de darle lugar a que se lo comiera, pues suponemos sería de paja.

Aransaito quiere hacer el simulacro de la suerte suprema, dando pases de todas clases, alguno con lucidez.

Manolé clava un buen par y el toro con el castigo se crece, terminando la lidia con otro par aceptable.

13.º Santa Bárbara: Bragao, bien armado, pequeño y muy codicioso. *Manolé* le saluda con unos lances de capa que el público aplaude.

Brinda *Avelino* la suerte de banderillas al Sr. Robles y llegando al toro tres veces, clava cuatro palos. El diestro al final de la suerte recibió un regalo en metálico (25 pesetas).

14.º Santo Tomás: También resultó finiteste novillo y los peones hicieron buen uso del percal.

Aransaito lo banderillea clavando dos pares. Nuevos simulacros de muerte y al corral.

15.º y último.—La Blanca: Bien plantado, cornicacho y bravo, acude con coraje a las capas y, despreciando el engaño, va al bulto. *Esteras* se dedica a *simulacrear* y clava una banderilla algo tendenciosa. *Lagartija*, de tanta con los rehiletos, deja dos medios pares y termina con uno admisible. No, no hay que creer que el niño se ha caído de un nido. Este toro saltó dos veces al callejón y con él terminó la lidia por la mañana.

Por la tarde volvieron nuevamente a lidiarse los mismos toros, y en honor a la brevedad renunciámos a detallar todos los incidentes

ocurridos, concretándonos a enumerar los de tallos más salientes.

El ganado todavía conservaba entereza y bravura, aunque ya se había hecho peligroso, por lo que hizo algunos destrozos en la indumentaria de *Lagartija*, *Manolé* y *Aransaito*, con los correspondientes achuchones.

Varios novillos saltaron la barrera produciendo un pánico horrible entre el numeroso público que allí había y que por *mor del cutis* se arrojaban de cabeza a la plaza, recibiendo porrazos monumentales; hasta el principio de autoridad vimos rodar por el suelo, encarnado en la persona de alguno de los del orden.

Los toros de las cuadrillas de San Pedro, San Esteban, San Miguel y El Salvador lucían preciosas divisas y cachirulos que los diestros trataban de arrebatarlos, distinguiéndose en esta operación *Esteras*, *Aransaito* y *Lagartija*.

Los toreros todo el día muy trabajadores y la presidencia acertadísima.

Después de las corridas, en cada cuadrilla organizóse el baile al son de las chillonas dulzainas y el retumbante tamboril, no encontrando el pacífico ciudadano sitio desde el cual no percibiese el ruido infernal de tanta y tan disparatada música.

Y mientras la gente joven bailaba con la mayor algazara sin dar descanso a sus ya asendereados cuerpos, aguardaba los primeros alcores del

Sábado agés.

Cesó el baile, y los mozos de todas las cuadrillas se reunieron en la plaza de toros para llevarse el toro que les correspondía, siendo este espectáculo muy concurrido y no escaso en incidentes, proporcionando muchos tumbos los toretes a varias personas, y siendo mucho también el juego que han dado por las calles hasta que les llegó el momento feliz de morir.

La subasta de los agés, con *chispeantes* discursos y grandes demostraciones a favor del dios Baco, el *pedir la maroma* y el pocas veces interrumpido baile, han ido dando lugar a la nota más simpática y agradable de las fiestas, *La Verbena*, que ha dado principio a las nueve de la noche con una concurrencia extraordinaria, y a la luz eléctrica de múltiples bombillas y focos hemos admirado una vez más la hermosura y gentileza de las hijas de Soria.

Este año han sido sustituidos los fuegos artificiales por sesiones de cinematógrafo, que en el mismo paseo de la Dehesa y al aire libre ha exhibido D. Eduardo García.

El público ha aplaudido en las varias sesiones que en pequeños intervalos de tiempo se le han presentado, los cuadros más salientes, y mientras, a los acordes de la banda que dirige el Sr. Lobera y de las célebres gaitas y tamboriles, la gente joven se zarañeaba a su gusto satisfecha de sí misma. La animación y la alegría reinaban por todos los sitios en el paseo de la Dehesa.

Después, todo el mundo a recogerse para asistir hoy a las Calderas, de las que, al escribir estas líneas, se percibe ya el olorillo que convida a probarlas.

DESDE ALMAZÁN

Almazán 29 de Junio de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi distinguido amigo: Como se tenía anunciado, ayer se verificó la apertura de la nueva farmacia de Morón, por el subdelegado sustituto Sr. del Olmo, por incompatibilidad del propietario Sr. Romera, ante la presidencia del muy celoso alcalde de la villa D. Juan Antonio Pérez.

Asistieron como testigos de excepción el médico Sr. Cañizo y el veterinario Sr. de Miguel, actuando como secretario el muy competente del municipio Sr. Yubero, concurriendo al acto bastantes invitados de la villa y de fuera.

El Sr. del Olmo quedó muy satisfecho del copioso y selecto surtido de drogas y preparación esmerada de los medicamentos, así como también elogió mucho la disposición y orden de la misma farmacia, llamándole la atención lo rico y elegante del botamen, y fijó su atención en algunos instrumentos y aparatos en que ha demostrado el nuevo farmacéutico señor González Romera su gusto y competencia, teniendo la satisfacción de oír de los propios labios del señor subdelegado, que *tenía una de las mejores farmacias de la provincia*.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas, licores y cigarros, dándole mil parabienes y augurándole gran porvenir al joven farmacéutico, que desde que está en Morón ha sido festejado, y la noche de la inauguración le diéron una gran sorenata sus compañeros de la *cofradía de San Marcos* ya que días anteriores le habían obsequiado con otras los jóvenes de la villa, saliendo todos muy complacidos de las finezas y atenciones del joven farmacéutico y de su simpática y amable esposa.

Como siempre, queda suyo muy afectísimo amigo y s. s.

EL CORRESPONSAL.

suficientes pruebas recibidas del cariñoso afecto de todos ellos.

—La prensa de París se ocupa de los sucesos ocurridos estos días en España, calificándolos de precursores de inmediatas turbulencias.

—El señor marqués de la Vega de Armijo no ha aparecido en toda la tarde de hoy por el Congreso, habiendo presidido la sesión el Sr. Rodríguez. Se considera unánimemente que la crisis ministerial no podrá conjurarse.

—El día caluroso y seco. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

FIESTAS DE SAN JUAN

La Saca.

A las cinco y media de la mañana empezó el desfile de caballerías y carruajes que conducían numerosos expedicionarios al monte de Valonsadero para celebrar la típica fiesta de *La Saca*.

A la misma hora empezó a formarse en la entrada del paseo de la Dehesa, a guisa de tribunal, numeroso gentío, de los que se quedaban, que a cada cual de los que por allí pasaban daba lo que se merecía y algo más.

Y se oía de todo, frases llenas de ingenio y picardía, insultos soccos y groseros; para el expedicionario que no tenía la suerte de llevar buena cabalgadura ó arreos un tantico presentables el paso por delante de la tribuna popular era terrible.

Y de esta forma se consolaban los que de otro modo no podían tomar parte en la fiesta. Allí, en el monte, la animación característica de todos los años.

Mucho sol, mucha alegría, succulentas meriendas, fraternidad, único afán en todos de disfrutar y divertirse, hermosas sorianas luciendo sus formas esculturales y las gracias divinas con que el Cielo las dotó, que ellas emplean, de acuerdo con el astro rey, para derretir a sus embalsados admiradores.

El acoso de los toros por los más hábiles jinetes, y más tarde, formado un semicírculo dentro del cual están los toros, el arranque, todo ello es magnífico.

Algunos vuelcos han ocurrido este año, tanto de coches como de caballerías, pero, afortunadamente, no ha habido que lamentar ninguna desgracia; es indudable que la Madre de Dios, cuyo nombre llevan nuestras fiestas, hace el milagro todos los años de que no ocurra ningún triste percance.

La prueba.

Tuvo lugar el jueves con los toros que en aquel día pudieron recogerse y los restantes fueron lidiados el viernes por la mañana, como de costumbre viene haciéndose.

En ella pudieron apreciarse las buenas condiciones, en general, del ganado, y los jóvenes sorianos lucieron sus aptitudes taurómacas.

Viernes de toros.

Así se denomina a este día, dedicado por completo a rendir tributo de admiración al toro, y cumplidamente nos puede resarcir de que en el resto del año nos veamos privados de presenciar otras corridas de toros, porque, lectores, ¿quién después de haber presenciado la lidia de 15 toros por la mañana y otros tantos por la tarde, no sale cansado de toros y toreros?

A las 7 de la mañana ya había gente aguardando que se abriesen las puertas de la plaza para adquirir un buen sitio; nadie mejor que estos individuos merece el dictado de héroes. Con este precedente ya no es extraño que la plaza estuviese repleta de espectadores al aparecer en la poltrona presidencial el señor Alcalde, D. Mariano Vicén.

A los acordes del paso-doble *Espartero*, que interpreta nuestra banda municipal, aparece en el ruedo la cuadrilla de lidiadores compuesta de los diestros *Esteras*, *Aransaito*, *Avelino*, *Manolé* y *Lagartija* y como mozos de plaza nuestros paisanos *Gallito* y *Juanillo*.

Acto seguido se da suelta al primer buró, que pertenece a la cuadrilla de

La Cruz: Pequeño, bien armado, y que acude con viveza a los varios lances de capa con que los lidiadores le obsequian.

Toma los palos el *chiquitín Esteras*, que viste uniforme morado y plata, y preparándose en toda regla clava un par superior al cuarteo, repitiendo con otro aceptable, por lo que escucha las primeras palmas.

2.º San Pedro: Negro, de buena presencia y con admirable ornamento; a los primeros capotazos manifiesta tímidamente ser de la honrada clase de pacíficos, y el inexorable pueblo pide que se le aplique «fuego sagrado», a lo que accede la presidencia, procediendo a cumular el acordero *Manolé*, con traje azul, morado y plata; previas unas figuritas, coloca medio par que no explota; vuelve con otro muy bajo y termina su faena con un par de frente muy aceptable.

3.º Santa Catalina: Pequeño, negro, lijero de carnes, codicioso. *Avelino*, luciendo vestimenta grana y oro, se distingue en la lidia del morucho, y correspondiéndole actuar en la suerte de banderillas clava un palo, y con dos

que ha obtenido medalla de plata en el gran certamen internacional, el cual no solo es uno de los mejores aparatos contentivos para toda clase de quebraduras, sino que por desarrollar una pequeña corriente eléctrica galvánica insensible a nuestros nervios periféricos, da tonicidad a los músculos cerrando el paso a la salida del intestino, epíplon, etc.

El *auto-moto-eléctrico* se fabrica en el Consalorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, Arenal 1, principal, Madrid, centro que lo remite a la persona y punto que se le indique.

Los vómitos, acedías, diarreas, disenterias y mareo de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

¡Tristes tiempos aquellos en que no se sabía nada de lo que ocurría en el mundo! Hoy se sabe todo gracias a la publicidad.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9 entre-suelos, Madrid.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Paseajes (Guipúzcoa)

BUENA OCASIÓN

Por imposibilidad física y por la avanzada edad de su dueño, se vende una finca en la venta de Valcorba, contigua al monte del Santo Cristo de los Olmedillos. Tiene grandes comodidades; casa, pajar, majada y era; una hermosa viña de unos veinte años, y próximo un manantial de agua abundante, con su estanque y una buena balsa para abrevadero.

Se vende todo junto ó separado, incluso dos yuntas mulares y una yegua con todos los aperos de labor y trilla; barbechera hecha para el año que viene; dos carros con sus aparejos correspondientes; unas 800 cargas de cieno ya podrido; el cubaje para el vino; una alquitara para hacer aguardiente, y el ganado lanar.

Para precio y condiciones, dirigirse a D. Victoriano Díez, calle Real, 75, Soria.

AMA DE CRÍA

se desea una para criar en su propia casa. Dirigirse a D. Juan de Marco en Villabuena. 2-1p

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos).

SORIA

A voluntad de sus dueños y libre de toda carga se vende, en término de Alconaba, la heredad titulada Casa de campo, de ochenta y dos yugadas de cabida.

Para el precio y condiciones, Collado 17, Soria. 2-23

SE VENDE

er. buen estado una máquina de chocolate movida a mano, y una herramienta para elaborar cera. Para tratar, en Almazán, viuda de Cándido Alfonso. 4-8p

LA BILBILITANA

Fábrica de gaseosas de AGUAVIVA. Preparadas con ácido carbónico líquido puro.

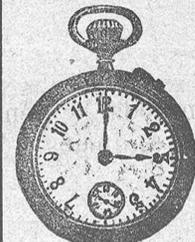
CALATAYUD

GASEOSAS SUPERIORES

Depósito en Soria, D. José Martínez. Café EL RECREO. 6-6d

RELOJERÍA DE H. PASTORA

Marqués del Vadillo, 3, Soria. Con patente de invención POR VEINTE AÑOS



Se pone en conocimiento del público que a todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá a las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas.

Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

INGRESO EN HACIENDA

El día 1.º de Julio próximo darán principio las clases de preparación para el ingreso en la carrera de empleados de Hacienda por la categoría de Oficiales de quinta clase con 1.500 pesetas anuales, en la academia establecida en esta capital, Collado 47, tercero, a cargo del Tenedor de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, D. Antonio Carrillo de Albornoz. Honorarios: 25 pesetas. 7-9d

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Soria, farmacia de J. Morales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.



DEPOSITO GENERAL
Sr. Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y compararéis*.

La **ESTOMACALINA** ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
10 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

SASTRERIA MODELO

ESTEBAN VALERO

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reúna las condiciones para el fin que se propone.

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talares, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo á Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4. SORIA.

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solideos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 150 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composuras, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.
SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y áben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no producen beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó anelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, *preal. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos senpara Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.